

UNIDAD 5. INDUSTRIALIZACIÓN Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

Introducción

1. La población española en el siglo XIX
 - 1.1. El crecimiento demográfico
 - 1.2. Los movimientos migratorios
 - 1.3. El crecimiento de las ciudades
2. Las transformaciones en la agricultura
 - 2.1. La reforma agraria liberal
 - 2.2. Un escaso desarrollo agrario
3. Los inicios de la industrialización
 - 3.1. Los problemas de la industrialización española
 - 3.2. La siderurgia
 - 3.3. La industria textil
4. Minería y ferrocarril
 - 4.1. La explotación minera
 - 4.2. La construcción del ferrocarril
6. La sociedad española del siglo XIX
 - 6.1. Las nuevas clases dirigentes
 - 6.2. Las clases populares urbanas
 - 6.3. Los campesinos
7. Movimiento obrero: anarquismo y marxismo
 - 7.1. Los inicios del obrerismo
 - 7.2. El anarquismo
 - 7.3. El socialismo

Introducción

- En España **se desmantelaron en el siglo XIX las estructuras feudales** del Antiguo Régimen y se consolidó un modelo económico basado en la industria y el capitalismo.
- La sociedad estamental dio paso a una **sociedad de clases**, definida por la propiedad y la riqueza.
- Pero la **industrialización se realizó con retraso** y España continuó siendo un país agrícola, con sólo algunos núcleos industrializados.
- Esta situación supuso el mantenimiento de un gran número de campesinos con unas condiciones de vida miserables.

1. La población española en el siglo XIX

1.1. El crecimiento demográfico

- **En el siglo XIX, la población española creció¹**. Este crecimiento fue el resultado de la disminución de la mortalidad, acompañada del mantenimiento de la natalidad.
- El descenso de la mortalidad fue consecuencia del aumento de la producción agraria y de la mejora en la dieta alimenticia de los españoles.
- Las grandes epidemias desaparecieron a lo largo del siglo XIX.
- Con todo, la mortalidad se mantuvo en España más elevada que en otros países industrializados europeos.
- El aumento de la población no fue homogéneo. La periferia creció más rápidamente que el centro de la península (Madrid, Cataluña, Murcia, Canarias y el País Vasco fueron las regiones que más crecieron)²

1.2. Los movimientos migratorios

- La abolición del régimen señorial, la concentración de la propiedad, las duras condiciones de vida del campesinado y diversas causas animaron a muchos campesinos a emigrar.
- En una primera etapa, los emigrantes se dirigieron hacia los núcleos urbanos más próximos o dinámicos económicamente.
- A partir de 1860 se inició un éxodo rural hacia Madrid, Barcelona y Vizcaya, las zonas más industrializadas de la Península.

¹ Ver gráfico página 84

² Ver mapa página 85

- En una segunda etapa, a finales del siglo XIX, el aumento de población y las pocas oportunidades de empleo obligaron a muchos españoles a emigrar a América Latina.

1.3. El crecimiento de las ciudades

- El **éxodo rural** comportó un aumento de la urbanización, en detrimento de los núcleos rurales.
- Entre 1850 y 1900, España multiplicó por dos su nivel de población urbana.
- Pero, a pesar de la creciente urbanización, a principios del siglo XX la mayoría de la población española continuaba siendo rural.

2. Las transformaciones en la agricultura

2.1. La reforma agraria liberal

- La **reforma agraria liberal** es el conjunto de reformas cuyo objetivo era la disolución del Antiguo Régimen en el campo, y la introducción de formas de propiedad y producción capitalistas.
- Esta transformación se realizó en España a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, a partir de la subida al poder de los progresistas en 1837.
- Durante este proceso **se abolió el régimen señorial³, se desvinculó la propiedad⁴ y se desamortizaron⁵** la mayoría de las tierras pertenecientes a la Iglesia y a los Ayuntamientos. Así se consolidó la propiedad privada de la tierra.

2.2. Un escaso desarrollo agrario

- Un gran problema que tuvo que afrontar el campo español fue que la reforma agraria no permitió a los campesinos acceder a la propiedad y la mayoría continuaron como jornaleros pobres.
- En la mayor parte de Extremadura, Castilla y Andalucía existían grandes **latifundios**, cuyos propietarios basaban sus beneficios en el mantenimiento de unos salarios muy bajos.
- En la Submeseta Norte y en Galicia predominaba el **minifundio**.

³ Sistema heredado de la Edad Media en el que los señores tenían jurisdicción sobre la tierra por la que percibían rentas e ingresos.

⁴ Medidas por las que se eliminan las trabas que permiten vender y comprar libremente las tierras.

⁵ Proceso por el que el Estado nacionalizaba propiedades de la Iglesia y otras entidades para subastarlas y convertirlas en propiedad privada de ciudadanos individuales.

3. Los inicios de la industrialización

3.1. Los problemas de la industrialización española

- En España, el proceso de industrialización se produjo de manera incompleta respecto de los países europeos más avanzados.
- Los **factores que influyeron negativamente** fueron:
 - ✓ La escasa capacidad de compra de la población española.
 - ✓ La falta de inversiones.
 - ✓ Los problemas de transporte.
 - ✓ La escasez de fuentes de energía.
 - ✓ La posición alejada de España respecto de los núcleos industrializados de Europa.
- Así la industria española se vio obligada a recurrir al proteccionismo que favoreció el crecimiento de la industria pero no estimuló su competitividad.

3.2. La siderurgia

- Los primeros altos hornos se instalaron en Andalucía.
- Asturias fue el siguiente centro siderúrgico.
- Pero fue en el **País Vasco** donde se consolidó una potente industria siderúrgica.
 - ✓ Las razones de su éxito son la creación de un eje comercial por el cual se exportaba el hierro a Inglaterra, a cambio de la importación de carbón de coque galés, mejor y más barato.
 - ✓ A partir del desarrollo siderúrgico, la industria vasca se diversificó y aparecieron empresas de construcción mecánica y naval.

3.3. La industria textil

- A mediados del siglo XVIII, en **Cataluña** ya existía una importante producción manufacturera de indianas.
- La prohibición, en 1802, de importar algodón hilado estimuló la proliferación de hilaturas y el nacimiento de la moderna industria textil.
- Hacia 1830, esta industria textil inició un proceso de mecanización instalando las máquinas de hilar que se utilizaban en Gran Bretaña.

4. Minería y ferrocarril

4.1. La explotación minera

- El subsuelo español es rico en yacimientos mineros y su explotación masiva se inició a partir de la legislación de minas de 1868.
- Destacaron por su importancia los yacimientos de plomo, cobre, mercurio y cinc.
- Las dos principales actividades mineras de este período estaban relacionadas con el carbón y el hierro, debido a la expansión de la siderurgia.
- Los yacimientos hulleros más importantes se hallaban en Asturias. Las principales minas de hierro estaban en Vizcaya.

4.2. La construcción del ferrocarril

- A pesar de iniciativas anteriores, la construcción de una amplia red de ferrocarriles tuvo que esperar a la Ley General de Ferrocarriles de junio de 1855.
- Se necesitaba construir con rapidez el tendido ferroviario para estimular el comercio interior y, por eso, la mayoría de materiales se importaron, ya que no había suficiente hierro.
- De esta forma, la siderurgia española no aprovechó la ocasión de beneficiarse del aumento de la demanda provocado por la construcción del ferrocarril.
- La organización radial (con centro en Madrid) y el diferente ancho de la red ferroviaria dificultó los intercambios con Europa.
- Pero a pesar de las limitaciones, el ferrocarril tuvo efectos positivos para la economía española, ya que favoreció el traslado de personas y mercancías.

6. La sociedad española del siglo XIX

6.1. Las nuevas clases dirigentes

- La nobleza terrateniente continuó desempeñando un papel relevante en la sociedad.
- La nueva clase adinerada era la alta burguesía. Compartía con la nobleza su predominio social y era la propietaria de las nuevas industrias, las grandes compañías y los bancos.
- La mediana burguesía, la llamada clase media, era escasa y estaba constituida por pequeños empresarios industriales, comerciantes, etc.

6.2. Las clases populares urbanas

- En las ciudades continuó viviendo un número importante de artesanos y de personas dedicadas a los servicios.
- El crecimiento de la industria propició que muchos campesinos emigrasen a las ciudades en busca de trabajo.
- Se empleaban en las nuevas industrias, junto a los artesanos sin trabajo, y constituyeron el proletariado industrial.
- Las condiciones de vida y de trabajo de las clases populares eran precarias: jornadas de 12 o 14 horas, salarios bajos, etc.

6.3. Los campesinos

- Los campesinos constituían la mayor parte de la población. De ellos, el 80% no era propietario de sus tierras o su propiedad era tan pequeña que no le permitía subsistir.
- Una parte de ese campesinado trabajaba las tierras de los propietarios agrícolas, en régimen de arrendamiento.
- Un grupo, todavía más numeroso, debía emplearse por un jornal: los jornaleros.
- Las condiciones de vida de esa población resultaban muy precarias. Sus salarios eran escasos y estaban sometidos a la arbitrariedad de los amos.

7. Movimiento obrero: anarquismo y marxismo

7.1. Los inicios del obrerismo

- El número de obreros industriales existentes en la España del siglo XIX era pequeño y se concentraba básicamente en Cataluña, País Vasco, Asturias y Madrid.
- Las primeras formas de protesta tuvieron un carácter ludista, pero pronto los trabajadores crearon los sindicatos.
- En 1840 se fundó en Barcelona el primer sindicato: la Asociación de Tejedores de Barcelona.
- En 1855 tuvo lugar en Barcelona la primera huelga general realizada en España.
- En 1870 se creó la **Federación Española de la Asociación Internacional de Trabajadores.**

7.2. El anarquismo

- El anarquismo arraigó fuertemente entre los obreros de Cataluña y el campesinado andaluz.
- A finales del siglo XIX, el anarquismo defendió la formación de grupos autónomos que atentasen contra la sociedad burguesa y capitalista.
- Se produjeron numerosos atentados y la sociedad entró en una gran espiral de violencia.
- La proliferación de atentados impulsó a que grupos de anarquistas contrarios a la violencia fundaran sindicatos obreros. En 1910 fundaron la **Confederación Nacional del Trabajo (CNT)** que llegó a ser el sindicato más importante de España.

7.3. El socialismo

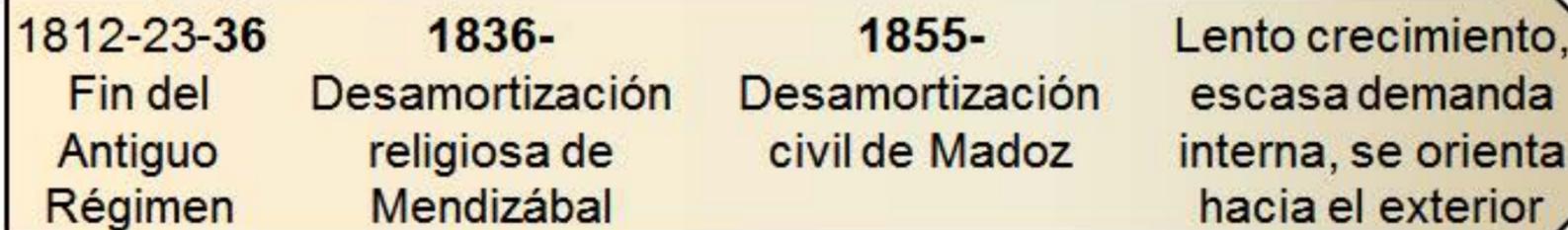
- El marxismo tuvo mayor influencia entre el proletariado, y cierta clase media, de Madrid, el País Vasco y Asturias.
- Los marxistas fundaron el **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)** en 1879 y en 1888 impulsaron la creación de un sindicato socialista, la **Unión General de Trabajadores (UGT)**.
- Los socialistas defendían la participación en las elecciones para llevar al parlamento diputados obreros que defendieran leyes favorables a sus intereses.
- A pesar de que el sufragio universal (1890) abrió nuevas expectativas electorales, la influencia del socialismo en España creció lentamente. El primer diputado lo consiguieron en 1910 (Pablo Iglesias)

EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL S. XIX e inicio XX



Agricultura (s. primario)

- Fin de los señoríos, desvinculación de los mayorazgos
- Desamortizaciones para recaudar fondos



Se mantiene la concentración de la propiedad, amplia clase de campesinos pobres:

Luchas sociales en el campo y emigración a ciudad

Industria y minería (s. secundario)

- Minería en el norte y sur de capital extranjero
- Industria textil catalana con proteccionismo y siderúrgica vizcaína

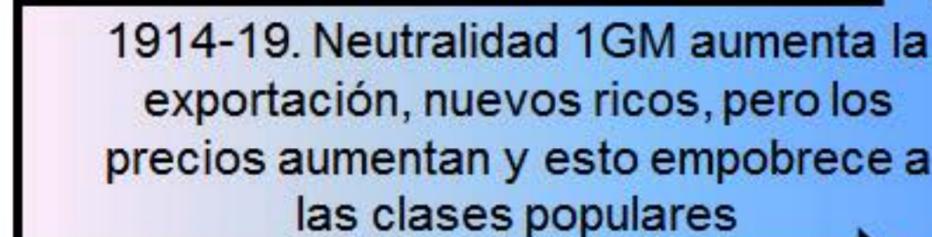


Fuga de capitales con crisis 29, fin del crédito e inversiones públicas.

Agravamiento de lucha de clases proletariado-burguesía

Servicios (s. terciario)

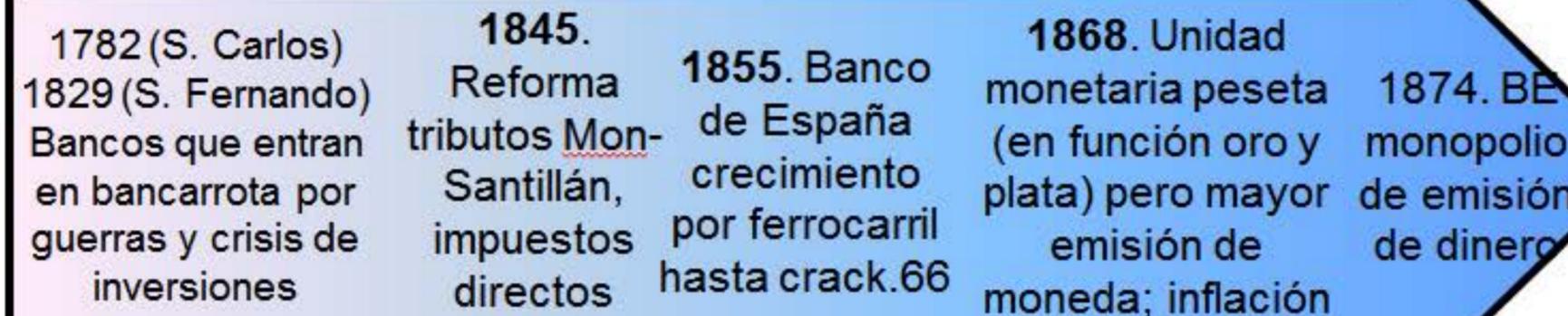
- Comercio interno no se desarrolla por falta de demanda, el externo sí con productos agrícolas y mineros.
- Clase media escasa de funcionarios y burgueses
- Dificultad de transporte, ferrocarril no es rentable



Dependencia del comercio exterior, con crisis del 29 se hunde, cierres y despidos

Finanzas

- Continuo déficit público por gastos (guerras) y baja recaudación (poco crecimiento) se usa la banca para equilibrar, y para invertir en producción



Dependencia del capital exterior, con crisis del 29 hundimiento general.

El estado no tiene recursos para enfrentarse a la crisis

